

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **042**

Fecha Estado: 14/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302320120087600	Abreviado	ANGELA DEL SOCORRO TRUJILLO DE TORO	MARGARITA MARIA MAZO DE ORTIZ	Auto requiere AUTORIZAR al secuestre Jairo Jaramillo Sepúlveda, la entrega del inmueble en depósito a favor de la demandante Angela Trujillo de Toro, advirtiendo que debe abstenerse de arrendarlo hasta tanto quede en firme la sentencia, por lo tanto, no le está permitido ejecutar el contrato de administración del bien celebrado con la inmobiliaria Propiedades y Amoblados S.A.S, so pena de revocar la entrega en depósito del bien. : NOMBRAR terna de curadores, a fin de representar los intereses de los herederos indeterminados de los causantes Margarita María Mazo Hincapié y Pedro Pablo Ortiz Agudelo, dentro del proceso y así continuar con el trámite procesal.	12/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)